

Ministerio de Desarrollo Social
Oficina Institucional de Recursos Humanos
Designaciones mes de febrero de 2022

Titular	Suplente	fecha	motivo	Cargo	Resolución
Adelina de Hernández	Mercedes Vega	1 al 15/2/2022	Vacaciones de la titular	Encargada del Programa Padrino Empresario	Res. No.021/1/2/2022
Rita Corella de Gómez	Dora Mock	18/1/2022 al 1/2/2022	Vacaciones de la titular	Centro de Orientación y Atención Integral	Res. No.011/12/1/2022
Mayte Coya	Paula Jiménez	8/2/2022 al 22/2/2022	Vacaciones de la titular	CEFODEA Tinajitas	Res. No.028/7/2/2022
Marianela Landau	Giovanni Ruíz	A partir del 7/2/2022	Vacaciones de titular	Secretario general encargado	Res. No.025/7/2/2022
Patricia Arias de Feoli	*****	A partir del 16/2/2/2022	designación	Subdirectora Administrativa	Res. No.038/16/2/2022
Lurisol González	Lizeika Sosa	14) al (18) de febrero de 2022	Ausencia de la titular	Encargada de Auditoría Interna	Res. No.036/14/2/2022

RESOLUCIÓN No. 038
(De 16 de febrero de 2022)

LA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que en el Ministerio de Desarrollo Social en la Dirección Administrativa se hace necesaria la designación de subdirectora.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a la servidora pública **PATRICIA ARIAS GARRIDO DE FEOLI**, con cédula de identidad personal No. B-297-823 y posición No. 5361, como subdirectora Administrativa.

SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la toma de posesión.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 9 del 20 de junio de 1994, y sus modificaciones que establece y regula la Carrera Administrativa, Ley 29 de agosto de 2005, Reglamento Interno del Ministerio de Desarrollo Social.

Dada en la ciudad de Panamá a los dieciséis (16) días de febrero de 2022.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,


MARÍA INÉS CASTILLO DE SANMARTÍN
Ministra

MEDES/ORDImp



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.036
(De 14 de febrero de 2022)

LA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que en el Ministerio de Desarrollo Social se hace necesaria la designación temporal de encargada en la Oficina de Auditoría Interna, en ausencia de la titular **LURISOL GONZÁLEZ SANTOS**, a partir del catorce (14) al dieciocho (18) de febrero de 2022.

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR temporalmente a la servidora pública **LIZEIKA YAMILETH SOSA AIZPRÚA**, con cédula de identidad personal No.8-291-848 y posición No.869, como encargada de la Oficina de Auditoría Interna en ausencia de la titular **LURISOL GONZÁLEZ SANTOS**, a partir del catorce (14) al dieciocho (18) de febrero de 2022.

SEGUNDO: **SEGUNDO:** La presente Resolución rige, a partir de la fecha.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 9 del 20 de junio de 1994, y sus modificaciones, Ley 29 de agosto de 2005, Reglamento Interno del Ministerio de Desarrollo Social.

Dada en la ciudad de Panamá a los catorce (14) días de febrero de 2022.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


MARÍA INÉS CASTILLO DE SANMARTÍN
Ministra

MICDS/DARD/mlp

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

Notifique hoy 14 de febrero de 2022

A las 9:43 de las mañana al

(a) Lizeika y Sosa Aizprúa

Lizeika Sosa



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.028
(De 7 de febrero de 2022)

LA OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que se hace necesaria la asignación temporal de encargada en el Centro de Formación y Desarrollo de Adolescente (CEFODEA), por vacaciones de la titular, **MAYTE COYA**, a partir del 8 al 22 de febrero de 2022.

RESUELVE:

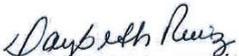
PRIMERO: ASIGNAR temporalmente a la servidora pública **PAULA JIMÉNEZ**, con cédula de identidad personal No. 9-146-2 y posición No.1721, como encargada en el Centro de Formación y Desarrollo de Adolescente (CEFODEA), por vacaciones de la titular **MAYTE COYA**, a partir del 8 al 22 de febrero de 2022.

SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir del ocho (8) de febrero de 2022.

TERCERO: Determinado en el memorando No.32/ODSS/2022, con fecha 7 de febrero de 2022.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.9 de 20 de junio de 1994 y sus modificaciones, Ley 29 de 01 de agosto de 2005, Reglamento Interno del MIDES.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


LICDA. DAYBETH A. RUIZ DÍAZ
Jefa de la Oficina Institucional de Recursos Humanos



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.011
(De 12 de enero de 2022)

LA OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que se hace necesaria la asignación temporal de Coordinadora encargada de Centro de Orientación y Atención Integral (COAI), del 18 de enero al 1 de febrero de 2022.

RESUELVE:

PRIMERO: ASIGNAR temporalmente a la servidora pública **DORA MOCK RUIZ**, con cédula de identidad personal No.3-124-905 y posición No.5644, como Coordinadora encargada del Centro de Orientación y Atención Integral (COAI), del 18 de enero al 1 de febrero de 2022, durante las vacaciones de la Coordinadora del Centro de Orientación y Atención Integral, **RITA CORELLA DE GÓMEZ**.

SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir del dieciocho (18) de enero de 2022.

TERCERO: Determinado en el memorando No.1520/CNAM/COAI-2021, con fecha 13 de diciembre de 2021.

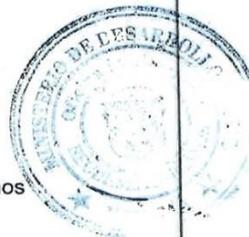
FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.9 de 20 de junio de 1994 y sus modificaciones, Ley 29 de 01 de agosto de 2005, Reglamento Interno del MIDES.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Daybeth Ruiz

LICDA. DAYBETH A. RUIZ DÍAZ

Jefa de la Oficina Institucional de Recursos Humanos



MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS
Notifique hoy <u>13</u> de <u>enero</u> de <u>2022</u>
A las <u>8:52</u> de las <u>mañana</u> al
Sr. (a) <u>Dora Mock Ruiz</u>
Firma: <u>Dora Mock R.</u>

RESOLUCIÓN No.021
(De 01 de febrero de 2022)

LA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que en el Programa Padrino Empresario se hace necesaria la designación temporal de encargada, durante las vacaciones de la Titular **ADELINA LEZCANO DE HERNÁNDEZ**, a partir del 1 al 15 de febrero de 2022.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar temporalmente a la servidora pública **MERCEDES VEGA DE BONILLA**, con cédula de identidad personal No. 8-446-981, como encargada del Programa Padrino Empresario, del 1 al 15 de febrero de 2022, durante las vacaciones de la Titular **ADELINA LEZCANO DE HERNÁNDEZ**, determinado en el memorando N°020/PPEP/2022, con fecha del 27 de enero de 2022.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 9 del 20 de junio de 1994, y sus modificaciones que establece y regula la Carrera Administrativa, Ley 29 de agosto de 2005, Reglamento Interno del Ministerio de Desarrollo Social.

Dada en la ciudad de Panamá al primer (01) día de febrero de 2022.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


MARÍA INÉS CASTILLO DE SANMARTÍN
Ministra

MICDS/DARD/mp

